

Guayaquil, Abril 04 de 1.994

Señores
ACCIONISTAS
SERVICIOS MECANICOS NAVALES S.A. SERMESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Cfa. SERVICIOS MECANICOS NAVALES S.A. me dirijo a ustedes con el objeto de presentar un informe sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1.993

- 1.-La contabilidad se ha llevado correctamente de acuerdo a las normas contables establecidas en la Ley.
- 2.-Confrontando el Balance y sus anexos con los Libros de contabilidad, el Balance está correcto
- 3.-En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias su resultado está correcto y de la utilidad del Periodo se ha realizado las deducciones legales y dá como resultado una Utilidad Neta de S/.1'201.874.84

En consecuencia solicitamos al Directorio y a la Junta General de Accionistas su aprobacion

De los señores Accionistas.

ATENTAMENTE


ING. NATALIA JORDAN C.
COMISARIO

02 MAY 1994

